



GACETA MUNICIPAL



ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DEL GOBIERNO MUNICIPAL

RESPONSABLE: SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO	DIRECTORA: LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
--	---

JUNIO DE 2019

ACUERDOS DEL H. AYUNTAMIENTO

- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA EL NOMBRAMIENTO DE LA PERSONA QUE HABRÁ DE EJERCER EL CARGO DE SUBDELEGADO INTERINO DE LA COMUNIDAD DE LA “D” CHALMITA, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO., EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019, DICTADA DENTRO DE LOS AUTOS DEL JUICIO LOCAL DE LOS DERECHOS POLITICO- ELECTORALES, CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE TEEQ-JLD-82/2018 Y SU ACUMULADO TEEQ-JLD-4/2019, HASTA EN TANTO SE DESIGNE A LA PERSONA LEGITIMA, QUE HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE FORMA DEFINITIVA, LO ANTERIOR DERIVADO DEL OFICIO CORRESPONDIENTE, DEL CUAL SE DESPRENDE QUE SE PROPONE PARA TAL CARGO, A LA C. MARIA VERONICA MALDONADO EVANGELISTA.
- ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., APRUEBA LA VENTA DEL BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN LA, CAMIONETA MARCA DODGE, TIPO DURANGO, MODELO 2005, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UKS4116, CON NÚMERO DE SERIE ID4HD48D45F596632, CON MOTOR HECHO EN U.S.A., DE COLOR GRIS OSCURO, PETICIÓN REALIZADA MEDIANTE OFICIO NÚMERO OM/10711/2019, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019, SIGNADO POR EL LIC. ALBERTO VÁZQUEZ MARTÍNEZ, SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN.
- PRESENTACION AL H. AYUNTAMIENTO DEL OFICIO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL LIC. RAMÓN MALAGÓN SILVA, REGIDOR PROPIETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., MEDIANTE EL CUAL RINDE SU INFORME DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., ORDENANDOSE AGREGAR EL MISMO, AL APENDICE DEL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.

PAGINA

1

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.1 –CINCO PUNTO UNO-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./469/2019, CELEBRADA EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DE JUNIO DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR MAYORIA DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA: -----

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACIÓN LA PROPUESTA, APROBACIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LA C. MARIA VERONICA MALDONADO EVANGELISTA, QUIEN HABRÁ DE EJERCER EL CARGO DE SUBDELEGADO INTERINO DE LA COMUNIDAD DE LA “D” CHALMITA, PEDRO ESCOBEDO, QUERÉTARO., EN CUMPLIMIENTO A LO ORDENADO EN LA SENTENCIA DEFINITIVA DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019, DICTADA DENTRO DE LOS AUTOS DEL JUICIO LOCAL DE LOS DERECHOS POLITICO-ELECTORALES, CONTENIDO EN EL EXPEDIENTE TEEQ-JLD-82/2018 Y SU ACUMULADO TEEQ-JLD-4/2019, HASTA EN TANTO SE DESIGNE A LA PERSONA LEGITIMA, QUE HABRÁ DE OCUPAR EL CARGO DE FORMA DEFINITIVA. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR, MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO. SOLICITANDO AL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PROCEDA A RECABAR LA VOTACIÓN E INFORME SOBRE SU RESULTADO...”-----

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...QUE UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO DE 09 –NUEVE- VOTOS A FAVOR, 1 –UN- VOTO EN CONTRA, C. MIGUEL OCTAVIO AMEZQUITA JAIME, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.1 POR MAYORIA DE VOTOS...”-----

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.- DOY FE.-----

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.2 –CINCO PUNTO DOS-, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./469/2019, CELEBRADA EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DE JUNIO DE 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL PRESENTE ACUERDO QUE A LA LETRA SEÑALA:

“...EN USO DE LA VOZ EL ING. ISIDRO AMARILDO BARCENAS RESENDIZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, UNA VEZ QUE HA SIDO DEBIDAMENTE DISCUTIDO EL PUNTO, SOMETO A APROBACION DE ESTE H. AYUNTAMIENTO PARA SU VOTACION LA PRESENTACIÓN, PROPUESTA Y APROBACIÓN DE LA VENTA DEL BIEN MUEBLE CONSISTENTE EN LA CAMIONETA MARCA DODGE, TIPO DURANGO, MODELO 2005, CON PLACAS DE CIRCULACIÓN UKS4116, CON NUMERO DE SERIE ID4HD48D45F596632, CON MOTOR HECHO EN U.S.A., COLOR GRIS OSCURO. POR LO QUE SOLICITO QUIEN ESTE A FAVOR, MANIFIESTE EL SENTIDO DE SU VOTACION DE MANERA ECONOMICA LEVANTANDO LA MANO, A EFECTO DE QUE EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO INFORME EL RESULTADO DE LA VOTACION...”

EN USO DE LA VOZ LA C. LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO. SEÑALA “...QUE UNA VEZ DISCUTIDO EL PUNTO DE 10 –DIEZ- VOTOS A FAVOR, 0 –CERO- VOTOS EN CONTRA, 0 –CERO- ABSTENCIONES, POR LO QUE SE DECLARA APROBADO EL PUNTO 5 –CINCO-, NUMERAL 5.2 POR UNANIMIDAD DE VOTOS...”

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 –VEINTIOCHO- DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019 –DOS MIL DIECINUEVE-, VA EN 01 –UNA- FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. - DOY FE.

ATENTAMENTE

“TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO”

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICACION

LA QUE SUSCRIBE LIC. MERCEDES PONCE TOVAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., CON FUNDAMENTO LEGAL POR LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 47 FRACCIÓN IV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO, ASÍ COMO DEL ARTÍCULO 45 FRACCIÓN XVIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL H. AYUNTAMIENTO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.

CERTIFICO Y HAGO CONSTAR

EL PUNTO 6 **-SEIS-**, NUMERAL 5.2 **-CINCO PUNTO DOS-**, DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO No. H.A.M.P.E.Q./469/2019, CELEBRADA EL DÍA 28 **-VEINTIOCHO-** DE JUNIO DE 2019 **-DOS MIL DIECINUEVE-**, EL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO; TUVO CONOCIMIENTO DEL OFICIO DE FECHA 18 DE JUNIO DE 2019, SUSCRITO POR EL LIC. RAMÓN MALAGÓN SILVA, REGIDOR PROPIETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., MEDIANTE EL CUAL RINDE SU INFORME DE ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 32 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., ORDENANDOSE AGREGAR EL MISMO, AL APENDICE DEL LIBRO DE ACTAS CORRESPONDIENTE.

SE EXPIDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE PEDRO ESCOBEDO, QRO., EL DÍA 28 **-VEINTIOCHO-** DEL MES DE JUNIO DEL AÑO 2019 **-DOS MIL DIECINUEVE-**, VA EN 01 **-UNA-** FOJA UTIL EN SU CARA ANTERIOR Y SIRVE PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR. **- DOY FE.**

ATENTAMENTE

"TRANSFORMANDO PEDRO ESCOBEDO"

LIC. MERCEDES PONCE TOVAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO, QRO.